



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/126/2026**, relativo al **Asunto General** da cuenta con el oficio con la referencia alfanumérica INE/JL-CAMP/VS/211/2026 de fecha veintitrés de julio de dos mil veintiséis, firmado por el Vocal Secretario Local de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, con el asunto: "Aviso de suspensión de labores" (sic. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **veinticuatro de julio de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas** del día de hoy **veinticuatro de julio de dos mil veintiséis**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS, el acuerdo de fecha veinticuatro de julio de dos mil veintiséis**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/126/2026.

La Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Presidencia con el oficio con la referencia alfanumérica INE/JL-CAMP/VS/211/2026 de fecha veintitrés de julio de dos mil veintiséis, signado por el Vocal Secretario Local de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, con el asunto: *Aviso de suspensión de labores (sic)*; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día veinticuatro de julio de la presente anualidad, a las 10:46 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: la cuenta que antecede, la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO. Recepción de Acuerdo. Se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta, signado por el Vocal Secretario Local de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, en el que se notifica el oficio con la referencia alfanumérica del expediente con la referencia alfanumérica INE/JL-CAMP/VS/211/2026, de fecha veintitrés de julio de la presente anualidad. En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/126/2026, lo anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO. Notificación a magistraturas. Enviénde de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



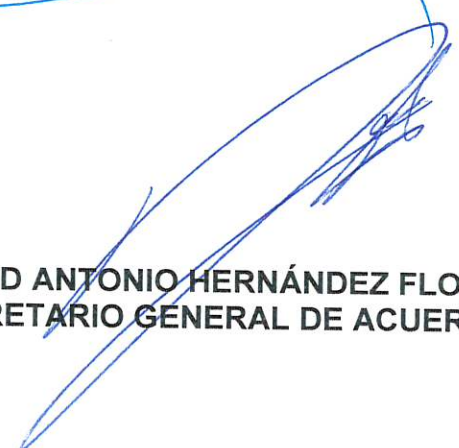
ASUNTO GENERAL.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

IOG


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (24 de julio de 2026) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**